

la Boletina

Edición No. 92
Nicaragua, noviembre 2013

26 mil ejemplares

Un aporte de Puntos de Encuentro a la comunicación entre mujeres
www.puntos.org.ni

TENGO DERECHOS...
EXIJO QUE SE RESPETEN

Mujeres con VIH: no más discriminación en los centros de salud

El Canal Interoceánico,
¿qué tiene que ver
con nosotras?

Manejando
nuestras vidas

Buscá adentro el suplemento **Cuentas que sí cuentan**

Índice

<i>En nuestra opinión</i>	1
<i>Todas hacemos historia</i> Manejando nuestras vidas	3
<i>Midándole las costillas</i> ¿Agua para la vida o agua para los barcos?	9
<i>Somos diferentes, somos iguales</i> ¡Niñas y adolescentes al poder!	15
<i>Mi cuerpo es mío</i> Después de un gusto.... ¡que vivan los buenos recuerdos!	22
<i>Rompiendo el silencio</i> Mujeres con VIH: no más discriminación en centros de salud y hospitales	28
<i>Rompiendo el silencio</i> El acoso sexual, una forma de violencia que no tenemos por qué aguantar	36
<i>Los libros no muerden</i>	43
<i>Lo que cocinamos</i>	45
<i>El horóscopo feminista</i> <i>de Madame Prosilapia</i>	56

Edición distribuida en noviembre 2013.

Amiga lectora, te invitamos a contactarnos para incluir una experiencia que valga la pena compartir, por el beneficio que le ha traído a las mujeres de tu barrio, comunidad o municipio. Podés llamarnos al teléfono 2268-1227 o escribírnos a: labolenica@gmail.com

FE DE ERRATA. Por un error involuntario en los créditos del Suplemento *Hagamos la diferencia* que circuló junto a *La Boleína* 91 omitimos el nombre de *Intercambios* en la producción de este folleto. Vayan nuestras disculpas y agradecimiento a esta organización por su aporte en la elaboración del suplemento versión Boleína y tabloide.

Querida amiga lectora:

Tén en tus manos la edición número 92 de La Boletina, la que esperamos te sea útil durante esta Jornada del 25 de Noviembre en que renovamos nuestro compromiso de luchar por una vida libre de violencia para todas y todos.

De enero a octubre, 65 mujeres perdieron la vida a manos de sus parejas, exparejas, yemos, hijos y otros parientes cercanos, según reportes de Católicas por el Derecho a Decidir. Al igual que se declaró una Alerta Roja a nivel nacional por el repunte del dengue y la muerte de varias personas por esta causa, asimismo es urgente declarar una Alerta Roja para enfrentar la violencia que ataca a las mujeres en Nicaragua.

Tan importante es movilizar a toda la comunidad y los funcionarios de instituciones para eliminar aguas estancadas, abatizar pilas, fumigar y matar zancudos, como lo es que esas y otras instituciones se movilicen para aclarar a la sociedad que la violencia contra las mujeres es un delito que se debe castigar, pero también podemos prevenir.

La Red de Mujeres contra la Violencia recientemente denunció que existen funcionarios públicos que no están cumpliendo con su deber de proteger



a las denunciantes y agilizar los casos, protegiendo muchas veces a los agresores y dejando los delitos en la impunidad. Esta actuación es un delito que está penalizado por la Ley 779.

Por otro lado, se ha comprobado que cuando la violencia social aumenta, la violencia contra las mujeres también se acrecienta. En este último año se ha conocido de varios asesinatos en diferentes lugares como la comunidad de El Carizo, departamento de Madriz, en el Triángulo Minero de la Costa Caribe, en Pantasma, entre otras zonas.

Independientemente de las causas que estén provocando conflictos y muertes, ya sea robos, contiendas familiares o políticas, el Estado de Nicaragua debe poner un alto a esta situación de inseguridad escuchando y respondiendo las demandas de la ciudadanía y desarrollar una cultura para resolver los conflictos a través del diálogo, la negociación, actuando según los procedimientos estipulados en nuestras leyes y normativas. Debe evitar que los problemas se hagan más grandes, procurar que las personas confíen en la justicia del Estado y nadie busque la justicia por su propia mano.

Construir un país donde no haya más dengue es tan importante como construir un país donde las personas no hagan uso de la violencia en la casa, la calle y la comunidad. Con la participación de todas y todos, erradiquemos la violencia como manera de resolver nuestras diferencias.

la Boletina





Foto: La Boletina/ Antonia Calero

Manejando nuestras vidas

Mujeres taxistas nos cuentan sus historias

Antonia Calero Sequeira

¡Una mujer manejando, una mujer manejando! gritó un taxista sorprendido al comprobar que una mujer de raza negra iba delante de él. Era Gertrudis Hadley Jeanette, la primera mujer en manejar un taxi en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, en 1940.

En ese entonces era prohibido para las personas negras manejar en algunos sectores de la ciudad, por lo que para Gertrudis su primer día de trabajo fue temible, al competir con otros taxistas que la discriminaban por ser negra y mujer.

En Nicaragua para 1996 se conoció la primera cooperativa de mujeres taxistas en Estelí, para ese entonces eran 12 mujeres taxando en el país. Hoy son 5,750 mujeres dueñas de taxi, según la Federación Nicaragüense de Cooperativas de Managua, aunque muchas taxistas manejan taxis que no son propios, lo que se conoce trabajar como cadete de taxi.

Antes vera una mujer manejando y más siera un taxi, moto, buso camión era visto como algo raro, pues se acostumbraba tener diferentes oficios o roles para mujeres y para hombres.



Se decía el hombre para la calle y la mujer para su casa, por eso una mujer taxista llamaba mucho la atención. Esas diferencias significaron mucho atraso para nosotras y para la sociedad en general. Aunque no hemos logrado superar totalmente esos roles injustos, poco a poco los vamos cambiando.

Miurel y su mototaxi

Miurel Soledad Saavedra tiene 36 años y es de Ciudad Sandino, municipio de Managua. Hace diez años fue la primera mujer en manejar una mototaxi. Tiene una hija de veinte años y un hijo quince. Nos comenta que al inicio trabajaba de seis de la mañana a ocho de la noche. “Tenía que buscar tiempo para ir a hacer el almuerzo y que mi niña comiera, luego volvía al trabajo”, nos cuenta Miurel.



Foto: La Boletina/ Antonia Calero

Miurel orgullosa y feliz en su mototaxi.

Estudió una carrera técnica en la que trabajó dos años, pero renunció porque faltaba al trabajo cuando su hija se enfermaba. Tiempo después buscó trabajo, pero al no encontrarlo se le ocurrió que ella podía crear su propio empleo y se animó a comprar al crédito una moto taxi.

“Como no estaba acostumbrada, amanecía con dolores fuertes en la espalda, el cansancio era terrible, pero cuando recordaba que tenía que pagar 300 dólares mensuales de la moto y los gastos de la casa, *me ponía las pilas*. Ahora estoy mejor; no le trabajo a nadie y yo pongo mi horario”, nos comenta Miurell.



Foto: La Boletina/ Antonia Calero

Con disciplina y empeño, Miurell está por cancelar la segunda moto taxi, luego de cambiarla primera por una mejor “Estoy alegre porque para diciembre ya voy a disfrutar mi aguinaldo con mi familia, sin deberle a nadie”, comenta Miurell.

También nos cuenta que al comienzo la gente se mostraba desconfiada. “Me decían que manejaba mal, eso no me gustaba porque perdía clientela, fue difícil ganarme a la gente, ahora es diferente”, nos comenta orgullosa al valorar que mediante su trabajo ha logrado romper con ese prejuicio que las mujeres no sabemos manejar.

A pesar de los avances, hay personas que todavía se resisten a aceptar que las mujeres somos capaces y que tenemos derecho a trabajar dignamente según lo que nos gusta y para lo cual nos hemos preparado. “Una señora se montó desconfiada, primero me miró de reojo y después me preguntó si soy lesbiana, porque según ella este trabajo es bien duro para las mujeres”. Eso comentario no me importan, para mí este es mi trabajo y de esto me mantengo”, nos dice con seguridad.

La primera taxista en Juigalpa

Fortalecer nuestras capacidades es importante para obtener un empleo o abrir un negocio, empoderamos y decidimos cómo y en qué gastar lo que ganamos con tanto esfuerzo y dedicación.





Foto: La Boletina/ Antonia Calero

Sandra maneja en la ciudad de Juigalpa, Chontales desde hace un año.

Sandra González, de 37 años, es la primera mujer taxista de Juigalpa. Empezó el año pasado y le resultó difícil acostumbrarse, pero ya se adaptó y ahora tiene confianza en sí misma. “Cubro todos los gastos de la casa, comida, agua, luz, gas, pero una se siente tranquila saber que te ganas esos reales con tu esfuerzo y hasta los gastas con ganas”, nos cuenta sonriendo Sandra.

Parte del trabajo implica estar pendiente de la parte mecánica del camo, “En este negocio vas aprendiendo, porque antes ni conocía los nombres de las piezas del vehículo, ahora en el taller de mecánica negocio los precios y hasta consigo crédito”, nos cuenta Sandra.

“Cuando empecé todo mundo me señalaba, la clientela se sorprendía, pues se extrañaban al verme manejando mi taxi, porque soy mujer y creen que una no puede, sin embargo, otros me decían ‘*Tá bueno doña Sandra que trabaje, le hace capricho, pero mire no trabaje muy noche*’, ahora están trabajando dos mujeres más, se mira la presencia de la mujer y eso me parece que es bueno”, nos explica Sandra.



Enfrentando peligros

Belkin Oporta Lazo, tiene 27 años de edad, desde hace cuatro meses es taxista, tiene un niño de ocho años y una niña de cuatro.

Muy de madrugada se prepara para el turno de las seis de la mañana a las dos de la tarde, al igual que sus colegas, el inicio fue difícil, pero reconoce que este trabajo le gusta y que vale la pena, porque las ganancias las invierte en lo que ella decide.



Foto: La Boletina/ Antonia Calero

Belkin Oporta Lazo de Juigalpa, Chontales.

Hace dos meses Belkin vivió una situación que puso en peligro su vida. Era de mañana, estaba esperando pasajeros cuando un hombre se montó rápidamente a su taxi, la encanionó con una pistola y le ordenó que avanzara. El hombre era perseguido por un guarda de seguridad y un policía. “Nerviosa y temblando, avanzué despacio, pero en ese instante el guarda de seguridad disparó a una llanta del taxi. Sentí que se me salía el corazón, lloraba e iba con miedo” nos cuenta.

“Agarré fuerzas y manejé en dirección a la Policía, en ese momento la camioneta de la Policía bloqueó la calle y apresaron al hombre que venía de cometer un asalto”, nos dice Belkin.



Foto: La Boletina/ Antonia Calero

Belkin y Sandra trabajan para la misma cooperativa en Juigalpa, Chontales.



“No voy a dejar de trabajar por eso, saco mis buenos reales aunque soy cadete”, nos dice al explicarnos que el carro que maneja es de su mamá. “La gente me felicita, me dicen que es bueno salir adelante”, nos dice esta chontaleña.

“Siempre me levanto animada, no sé si es porque estoy iniciando, pero pienso que uno debe ser así, hacer las cosas con entusiasmo aunque hay que andar como el venado, alerta, viendo para todos lados por cualquier situación que suceda”, nos explica Belkin con entusiasmo.

Desafiando y apropiándonos

Como mujeres nos damos cuenta que podemos aprender a desempeñarnos en trabajos fuera de la casa, cambiar esas ideas que nos imponen un rol dedicado solo al servicio de la familia, sin obtener nada a cambio.

Todo trabajo tiene sus riesgos y sacrificios a como nos dicen estas trabajadoras del volante, pero apropiamos de nuestra fuerza interna como lo hizo Belkin, nos permitirá enfrentarlos y salir adelante.

Conducir nuestras vidas, alcanzar nuestros objetivos, ganar nuestro dinero y administrarlo no son las mismas, son procesos que se van cumpliendo paso a paso, aunque nos enfrentemos a diversas situaciones negativas a alcanzaremos nuestra realización personal.



Foto: La Boletina/ Antonia Calero

¿Agua para la vida o agua para los barcos?

**Conviene saber cómo
nos afectaría un
canal interoceánico**



María Mercedes Alemán

El mapa que hasta hoy conocemos de Nicaragua está a punto de cambiar si en los próximos años el empresario chino Wang Jing construye el Gran Canal Interoceánico, aprobado por el Gobierno en la Ley 840, mejor conocida como Ley del Gran Canal y del Acuerdo Marco, para partir a nuestro país prácticamente en dos.

¿Para qué este gran canal? En primer lugar hay que decir que esto no tiene nada que ver con nuestras necesidades, ni con favorecernos como ciudadanas, sino que es para el beneficio de dos grandes potencias: China y Estados Unidos.

En Panamá ya existe un canal que comunica el Océano Atlántico con el Océano Pacífico, pero ya no da abasto, así que estos países ricos buscan otra vía de comunicación entre los dos océanos para el traslado de miles de toneladas de mercancía en grandes barcos.

Sin tomamos en cuenta

El 13 de junio de 2013, en una negociación nunca antes vista, el presidente Daniel Ortega firmó un acuerdo para la construcción de un canal interoceánico, ya sea por agua o por tierra, con la empresa China HKND dirigida por Wang Ying.

Para la firma de este acuerdo el Gobierno no hizo ningún tipo de consulta ni brindó información a la ciudadanía. Después de firmado el acuerdo, la información ha sido muy poca sobre un proyecto que compromete al país entero, incluyendo sus tierras, sus aguas y la forma en que hasta ahora vivimos.

Uno de los puntos más perjudiciales de este acuerdo es que Nicaragua queda sin poder de decisión en la zona donde se decida hacer el canal. Además, la empresa china no pagará impuestos de ningún tipo; si este

acuerdo respetara nuestras leyes, debería pagar impuestos a las alcaldías por donde pase el canal.

Más beneficios para ellos

La empresa HKND puede vender esta obra cuando quiera y a quien quiera, según estipula el acuerdo, con lo que prácticamente se regala parte de nuestro territorio a esta empresa. Podrá además, construir otros proyectos relacionados con el canal como aeropuertos, zonas francas y puertos de aguas profundas en ambos océanos.

Se estima que dicha inversión será de 40 mil millones dólares y la empresa HKND se aseguró de no perder ni un centavo.



En caso que el proyecto no resulte, HKND queda libre de pagar cualquier indemnización al país por incumplimiento de contrato, pero obliga a Nicaragua a pagarle una indemnización al empresario Jing, lo que significa una gran suma de dinero que saldría de las reservas del Banco Central de Nicaragua, o sea, del dinero de las y los nicaragüenses.

Hay quienes opinan que con este gran proyecto tendremos empleo, que mejorará la economía familiar, que habrá progreso y desarrollo. Pero si la empresa china impone sus propias reglas, ¿quién nos garantiza que serán empleos justos y que respeten los derechos humanos y laborales?

¿Y el agua para beber?

Es claro que tendríamos la destrucción de bosques, ríos y quebradas de las zonas por donde pasaría el Gran Canal. Se habla de varias posibles rutas para el canal, una dice que puede ser por tierra, una gran carretera del lado de la Costa Caribe, lo que han llamado canal seco. Pero la ruta más comentada es un canal húmedo que utilizaría el Lago Cocibolca o Lago de Nicaragua.

Este lago es una reserva de agua dulce, con capacidad para dar de beber a toda Centroamérica y además tiene suficiente agua para el riego de suelos con la que se lograría una mayor producción de alimentos para el país. Actualmente del lago Cocibolca beben agua unos 12 municipios y unas 30 comunidades nicaragüenses.

Para las organizaciones e instancias especializadas en temas ambientales, el canal "significa la mayor amenaza a las condiciones ambientales





El Río Tipitapa en Tipitapa, es alimentado por el lago Xolotlán o de Managua.

del país en su historia y el mayor riesgo de desproteger a la población nicaragüense de satisfacer sus necesidades básicas de agua y alimentación segura". En esto coinciden la Alianza Nicaragüense ante el Cambio Climático y la Mesa Nacional para la Gestión del Riesgo en un pronunciamiento.

Nuestros ríos y lagos

"El lago de Nicaragua tiene una forma como de comal, toda las zonas de sus bordes son menos profundas. Si se pretende que pasen barcos, van a tener que sacar mucha tierra, lodo y sedimento, no para que el lago suba su nivel de agua, sino para que el barco pueda pasar. ¿Y si hay sequía?, ¿y si no llueve lo suficiente para que los ríos lleven agua al lago?" nos dice Rosario Sáenz, de la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Sostenible, FUNDENIC SOS.

Aproximadamente 25 ríos que llegan al lago se verían afectados independientemente de la ruta que se elija, nos comenta Rosario con preocupación.

HKND podrá usar la tierra, el aire y el espacio del mar donde se desarrollarán los trabajos de construcción relacionados con el proyecto, tiene permiso de extender, expandir, dragar o reducir cuerpos de agua. Este acuerdo le concede derechos sobre el agua considerada Patrimonio de la nación, según la Ley 620, Ley General de Aguas Nacionales.

El ecologista e historiador Jaime Incer Barquero ha dicho que la ruta propuesta por el Río San Juan no tiene las dimensiones para barcos de gran tonelaje. "Se requiere una anchura de 500 metros, hay partes del río que no tienen ni 30 ni 40 metros, prácticamente es destruir, desbaratar el río", según lo comentó en el programa radial Onda Local.

Dividido el país y las familias

Aunque la construcción del canal es una incertidumbre, desde ya podemos calcular las afectaciones que tendría sobre todo para las mujeres, principalmente de las comunidades indígenas, que cuando se defina la ruta por donde pasará el Gran Canal serán de las más afectadas, no solo por la expropiación sino porque se podría generar la separación de las familias.

“Si las mujeres estaban acostumbradas a vivir de sus cultivos probablemente ya no podrán hacerlo, lo más seguro es que sean trasladadas”, señaló Mónica López Baltodano, del Centro Alexander Humboldt.

“El elemento de carácter social no lo consideran en el proyecto. La posibilidad de que barcos entren por Nicaragua y partan el territorio nacional va a dividir el país. Ya estamos divididos entre Caribe, Pacífico y Norte por la distancia y la falta de comunicación, una división física profundizaría aun más esa división”, nos comenta Rosario, de FUNDENIC SOS.

Independientemente de la ruta que elijan para la construcción del canal, las familias tendrán que moverse. “No es fácil agarrar una población y decirle, lo nuevo. El dinero no resuelve el problema del desarraigo de la gente de un territorio”, nos dice Rosario.



Foto: La Boletina / Lole García

Miembros de las comunidades indígenas rama y kriol, han expresado con preocupación el temor y la inseguridad que este proyecto genera en las comunidades de la Costa Caribe, puesto que perjudica su derecho de propiedad sobre las tierras colectivas de las comunidades.

¿Qué hacemos frente a esto?

El proyecto del canal es un asunto de soberanía, pues se trata que una empresa extranjera podrá hacer y deshacer según su conveniencia. Ante esto, las y los ciudadanos deberíamos informarnos y organizarnos y no dejar este tema solo en manos de las organizaciones ambientalistas, pues nos afectará a todas y todos en un futuro muy cercano.



Foto: Flickr /LoreQueta

Participemos en marchas, debates, foros y discusiones que se realizan en universidades, las radios, la televisión y demandemos que los estudios que se deben hacer para valorar el impacto ambiental que traería esa construcción, sea transparente, poniendo ante todo los intereses de la población y la preservación de un ambiente sano para vivir.

Unos 35 recursos de inconstitucionalidad

se presentaron ante la Corte Suprema de Justicia por los daños irreversibles al ecosistema de Nicaragua.

En la historia se han dado otros acuerdos para la construcción de un canal interoceánico.

- 1823 un inversionista de Nueva York no lo construyó, pues no obtuvo los 5 millones de dólares que costaría la obra
- 1849 la empresa Cornelius Vanderbilt tampoco lo hizo por la agitación política y militar que había en esa época

En 1914 empresarios norteamericanos decidieron construir el canal en Panamá.

¡Niñas y adolescentes al poder!



Cómo apoyar y promover sus liderazgos

Foto: La Boletina / Ivette Murillo

Ivette Murillo

Si te has preguntado cuáles son las características de una líder, seguramente las imágenes que han venido a tu mente son las de una persona adulta que habla en público, escucha a las demás, trabaja en equipo, participa en todas las actividades y se preocupa por otros. Todas esas características son parte de ser líder, pero ¿será que hay otras cualidades o definiciones sobre cómo ser líder? ¿Una niña o adolescente puede ser líder?

Al vera nuestro alrededor, encontramos a chicas que son líderes de su grupo de amistades, de su círculo de estudio o toman la iniciativa para celebrar algún día especial en la familia. Y hay otras que participan en actividades fuera de su casa y al organizarse toman el liderazgo en sus grupos.

Ejemplos de liderazgo son Valentina y Paola, chicas que participan del programa *Girl Power* que significa *Poder para las Niñas*, impulsado por Plan Nicaragua y socios locales y nacionales como Puntos de Encuentro, Casa

Foto: La Boletina / Ivette Murillo



Paola disfruta mucho enseñar a leer a las demás personas.

Alianza, INPRHU, Asociación La Amistad, el Fondo Centroamericano de Mujeres y organizaciones de Boaco, Chontales y Región Autónoma del Atlántico Norte, RAAN.

¿Qué es ser una líder?

Valentina Pérez Moreno tiene 16 años, vive en Ciudad Sandino, municipio de Managua y estudia tercer año de Secundaria. Para ella una líder no es la que manda en un lugar, sino la que decide y sabe lo que quiere para su vida. “Me siento una líder porque además de saberlo que quiero, en mis cursos yo trato siempre de ayudar a mis compañeras. A veces la profesora me dice que soy una líder nata”, dice esta chavala a quien le encanta la danza clásica, el ballet y desea estudiar Periodismo.

Paola Mercado Blandón tiene 11 años, vive en la comunidad La Empresa, a diez kilómetros de La Dalia, municipio de Matagalpa. Estudia primer año de Secundaria y le gusta bailar folklore, cantar, leer y dibujar.

“Me siento una líder porque estoy segura de que puede lograr mis metas y objetivos”, dice esta niña, quien enseña a leer y escribir a personas adultas en su comunidad. “Para sentirte líder, lo primero es creer que lo sos, segundo ayudara los demás y tercero, lo más importante, ser dueña de tus propias decisiones”, explica.

La seguridad en una misma, sentir que podés explorar el mundo y que contas con el apoyo de tus padres, madres, amigos, amigas y profesores es otro de los aspectos que ayuda a que las chavalas se sientan líder, dice Paola.

Las dificultades

Para Paola y Valentina, los problemas familiares y el adultismo, es decir, la idea de que las personas adultas siempre tienen la razón, son barreras que afectan el liderazgo de las niñas y las adolescentes.

“Tomar decisiones implica tomar en cuenta a los padres y a veces eso no es tan fácil, porque yo quiero hacer algo y si a mi papá y a mi mamá pormás que le explique de lo bueno que es para mí, no les parece, no lo hago”, dice Valentina.

“En otros espacios me encuentro con chavalas que por ser más grandes que yo sólo ellas quieren ser las líderes, aunque no soy pleitista, luchó por lo que quiero”, cuenta Paola.

A pesar de las dificultades, la posibilidad de ayudar a otras chavalas las motiva a estar organizadas y ser parte del Consejo Consultivo del Programa *Girl Power* para fomentar los derechos de las niñas y adolescentes, fortaleciendo su autoestima y sus capacidades.

“Se siente bonito ser líder porque con mis conocimientos y por medio de las



Foto: La Boletina / Ivette Murillo

Valentina Pérez de Ciudad Sandino, Managua

organizaciones pueden ayudar a una mujer a salir del maltrato y también porque todo lo que aprendo lo comparto con niñas de mi comunidad y escuela que no tienen la oportunidad de conocer sobre sus derechos”, comparte Paola.

Personas adultas podemos ser aliadas

El reconocimiento de la comunidad, escuela y familia, es clave para el fortalecimiento de los liderazgos de las niñas y las adolescentes. Un paso necesario para que las chavalas reciban ese reconocimiento es aceptar que las personas jóvenes y adultas pueden convertirse en una barrera para el desarrollo de ese liderazgo.

“Normalmente en las familias no se inculca el liderazgo de chavalos y chavalas, sino que se les corta la participación, les dicen ‘soy niña y no podés opinar’, o, ‘chavalito, mejor no hablés, que vos no sabés nada’”, nos dice Criszen Lira, educadora de Casa Alianza, para quien ser parte de este proyecto ha significado un gran aprendizaje.

El derecho a que las y los chavalos expresen sus opiniones dentro de la familia y que las personas adultas

Foto: La Boletina / Ivette Murillo

Valentina y Criszen de Casa Alianza.

respeten sus puntos de vista, son pasos importantes para que las niñas y adolescentes se sientan seguras de su liderazgo, nos dice la educadora.

En esto coincide Paola al decirnos que el adultismo es uno de las primeras dificultades con que se encuentran las chavalas dentro de una organización donde comparten con personas de más edad.

Erradicar el adultismo dentro de nuestras organizaciones es una necesidad y un reto tanto en la gente adulta como para las y los jóvenes que repiten esas formas de discriminación que también vivieron en su adolescencia.

Un buen inicio es disponemos a escuchar activamente a las y los chavales, hacerles saber que cuentan con espacios seguros, donde hay gente dispuesta a apoyarlos y a construir una relación de respeto y solidaridad.

La voz de las niñas

El ser escuchadas y que se respeten las ideas y opiniones es uno de los derechos fundamentales que tenemos las personas y que están escritos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Sin embargo, cuando de niñas y adolescentes se trata, se nos olvida que ellas también son personas que nacen con esos derechos y que nuestro deber es respetarlos.



Foto: La Boletina / Ivette Murillo

Para Isaura Osejo Balladares, de la organización La Amistad, en Matagalpa, es fundamental que pongamos particular interés en promover que las niñas y adolescentes opinen sobre temas que les afectan directa o indirectamente y dejar que sean ellas quienes decidan las estrategias de trabajo que les conviene.

Nuestro papel como adultas y jóvenes es acompañarlas, contarles nuestras experiencias, compartirles nuestros conocimientos, pero principalmente convencemos que al caminar juntas viéndolas como iguales estamos dando un gran paso hacia una alianza a favor de sus derechos y los nuestros. Y esto aplica no solo para las organizaciones, también en la casa necesitamos reconocer a nuestras hijas, sobrinas y nietas, apoyar el liderazgo que ellas están tratando de fortalecer sobre sus propias vidas.

“Deben darnos un voto de confianza y autoridad en la casa, de que si quieren que hagamos algo, nos pregunten y tomen en cuenta nuestras opiniones”, nos dice Valentina.

Para Paola es importante fomentar que las niñas y adolescentes se integren a espacios grupales donde puedan compartir y desarrollar sus habilidades y talentos. Nuestro reto como adultas y adultos es fomentar un entorno favorable para la creación de esos espacios y para que ellas puedan gozar de su derecho a la participación.



Fotos: Cortesía Isaura Osejo

Reconociendo sus derechos

La Organización de Naciones Unidas declaró el 11 de octubre como el Día Internacional de la Niña con el fin de promover el reconocimiento de los derechos de las niñas en todo el mundo y llamar la atención sobre los problemas que les afectan.

Plan Internacional, con el apoyo de otras organizaciones, propuso esta fecha como parte de su campaña internacional *Por ser niñas*, cuyo objetivo es acabar con la doble discriminación que viven niñas y adolescentes por ser mujeres y por su edad.



Las niñas tienen derecho a:

-  Expresar su opinión libremente en todos los asuntos que le afecten
-  A la libertad de expresión
-  A pensar libremente
-  A organizarse
-  A buscar, recibir y difundir información e ideas de manera oral, escrita o impresa, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por ellas

Fuente: Convención de los derechos del niño y la niña

Responsables del Proyecto Girl Power Nicaragua

Asociación La Amistad,
Isaura Osejo Balladares
Correo: osejo84isaura@yahoo.es
Teléfono: 8659-1126

Casa Alianza, Raquel González.
Correo: dcomunitariocan@gmail.com
Teléfono: 2228-6771



Foto: Puntos de Encuentro



Foto: Cortesía Creer

Después de un gustazo... ¡que vivan los buenos recuerdos!

Gloria Palacios

- ¡Por fin llegó el día que tanto esperamos! Estoy emocionada, ahora si voy a poder maquillarme, ya tengo el vestido y las sandalias. Ir a esa fiesta es lo mejor que me ha pasado, por primera vez voy a ir sola, bueno, con vos que sos mi amiga.
- Yo también estoy feliz. Pasé un mes pidiéndole permiso a mi mamá y me puse las pilas haciendo los oficios en la casa. Supe que invitaron a un montón de chavalos y chavalas, de seguro vamos a hacer nuevas amistades.
- Apurémonos pues para que no lleguemos tarde.

Como chavalas esperamos con anhelo la llegada de una fiesta o alguna **diversión en el barrio o el pueblo**. A veces, **conseguir el permiso es complicado, porque suele ir acompañado con un buen sermón sobre los peligros en la calle**.

Toda persona de cualquier edad debe tomar medidas para protegerse, las chavalas tenemos el reto de aprender a cuidarnos, pero esto no significa que vamos a andar con miedo todo el tiempo, sino saber disfrutar de principio a fin nuestras salidas y que no nos pase como el dicho, “después de un gustazo, un trancazo”.

Controlar horario y lugar

“Cuando era adolescente fui a un supuesto círculo de estudio, en realidad me fui con mis amigas y un amigo a la laguna de Apoyo, en Masaya, bajando por las famosas escaleras de Nindirí. Cuando llegamos estaban **unos jóvenes oliendo pega, no les hicimos caso, pero al rato llegaron y nos robaron las cosas, yo me asusté mucho**. Hace pocos días, un vecino de 13 años hizo lo mismo, pero no corrió la misma suerte, su familia hoy llora su muerte.

Eso me hizo recordar lo que viví y pensé en que muchas veces **no pensamos en las consecuencias** y nos ponemos en situaciones de alto riesgo. Las chavalas tenemos derecho a divertirnos, pero debemos ser conscientes de nuestra realidad social, de los riesgos que existen en nuestras localidades”. Esta es la reflexión que nos comparte Jenny López Reyes, quien hoy es una joven del Grupo de Mujeres Xitlali, en Masaya. Ella trabaja por los derechos de las adolescentes y jóvenes.





Como señala Jenny, una de las primeras cosas a tener en cuenta es el entorno, tenemos muchas amenazas por el solo hecho de ser mujeres y chavalas. Lamentablemente, vivimos en una sociedad machista donde hay hombres que nos ven como un objeto al que pueden tomar y utilizar a su antojo, aunque no tengan derecho a hacerlo y el hecho que estemos fuera de nuestras casas, para ellos es suficiente justificación para cometer cualquier delito en nuestra contra.

“Tomar medidas de seguridad al salir no debe ser visto como una exageración o meternos en miedo”, dice Karelía Altamirano, sicóloga de Xitlali. Simplemente es que las chavalas tengamos conocimiento que existen algunos peligros en la calle y que aprendamos a identificar situaciones que nos puedan poner en peligro de una violación o amenaza, nos comenta.

“Si tomamos medidas de prevención al salir de casa, asumimos la responsabilidad del cuidado de nuestro cuerpo, persona, pensamientos, ya que en la medida que existe concordancia con cuerpo, mente y espíritu disfrutaremos donde estemos y con quien estemos”, afirma Jenny.

Divertimos es un derecho



Tenemos derecho a tener amistades, salir, caminar por las calles, hacer deportes, aprender nuevas cosas, estudiar, a desarrollarnos plenamente y disfrutar de la vida. En ocasiones, este derecho es visto por las personas adultas como algo negativo, se dejan llevar por la idea que una chavala que anda en la calle es vaga, libertina, definitivamente, una mala chavala.

Muchas veces nos meten en miedo, nos castigan si fuimos a escondidas o tardamos en una fiesta. A veces hasta piensan que sólo queremos ir a buscar hombres. Pero la verdad es que nos queremos divertir, sentir el aire del campo o disfrutar de la descarga de energía que liberamos al bailar o reírnos con nuestras amistades.

Podemos conversar de esto con nuestra madre, padre o la persona a cargo de nuestra crianza. Busquemos un momento para platicar de nuestras inquietudes y nuestro deseo de divertirnos sanamente y también que estamos dispuestas a asumir la responsabilidad de cuidarnos para regresar sanas y salvas.

¿Y las personas adultas?

Ayudaría mucho que madres y padres no olviden cómo vivieron su adolescencia y nos acompañen a vivirla, no con amenazas y prohibiciones, sino con cariño, respeto y teniendo en cuenta que la diversión es parte de nuestro crecimiento y quién mejor que ellas y ellos para ayudarnos a reconocer los peligros y nos enseñen como cuidarnos.

Se trata que en vez de decir: "cuidado salís con una panza", se den el tiempo para conversar de cómo vivir nuestra sexualidad sin exponernos a un embarazo, cómo defendernos de un novio que busca aprovecharse o presionarnos para tener relaciones sexuales.



Foto: La Boletina / Vanesa Cortez

Foto: La Boletina/ Fide Avalos



“Mamás, no tengan miedo de convertirse en amigas de sus hijas, a escuchar secretos que muchas veces las pueden escandalizar, es mejor que se los digan a ustedes y no a algún supuesto amigo que a la larga podría ser un abusador o explotador sexual”, dice Jenny.

Escucharnos con respeto puede ser más efectivo que tratar de controlarnos todo el tiempo, padres y madres deben hacer un esfuerzo por conocer nuestras aspiraciones, también conocer a nuestras amistades, ya sean varones o mujeres y darnos espacio en la casa para recibirlos.

“Conocer el grupo en que está mi hija o hijo, qué le gusta o disgusta, compartiendo esta experiencia se puede lograr reforzar una comunicación de respeto y armonía”, comenta Karelía.

Cuidamos es queremos

Prevenir situaciones que nos puedan poner en riesgo significa que nos amamos y que somos capaces de administrar esa independencia y libertad que queremos y merecemos.

Con algunas amigas, elaboramos esta lista para compartir:

- Antes de salir, cargar bien la batería del celular y andar siempre saldo para hacer una llamada y enviar mensajes en caso de emergencia
- Decir siempre a nuestra madre, padre o responsable, dónde y con quién vamos a estar
- No hagamos lo que no queremos. Quien nos aprecia de verdad respetará nuestras decisiones
- Nunca aceptar bebidas o comida que nos ofrezcan personas extrañas, pueden contener alguna droga
- Si salimos con alguien por primera vez, contárselo a alguien de confianza
- Para divertirnos no necesitamos tomar licor o fumar cigarrillos, eso no nos hace adultas
- Ir acompañadas cuando nos toque recorrer grandes distancias ya sea a pie, a caballo, en bici, panga, taxi o moto taxis
- Evitar lugares solitarios, por ejemplo, para estar con tu novio. Pueden ser presa fácil de delincuentes
- Antes de salir con amigas, hablemos de cómo nos vamos y cómo regresaremos a nuestras casas

La recreación es un derecho humano, por eso como ciudadanas podemos exigir lugares más seguros y que en las escuelas, comunidades, barrios e iglesias, se promueva el respeto hacia nuestra vida e integridad.



**Ahora amigas a pensar
en la próxima salida
¡segura y divertida!**



María Teresa Ramírez

Mujeres con VIH:

No más discriminación en centros de salud y hospitales

Martha Vásquez

Había pasado un mes desde que María Teresa Ramírez tuvo a su hija Alondra, cuando se enteró que el mismo día que le hicieron la cesárea para dar a luz, la habían esterilizado para no tener más hijas o hijos. Para entonces tenía 18 años y recuerda claramente que nunca le preguntaron nada, ni pidieron su consentimiento para tomar esa decisión.

Lo peor es que la noticia de su esterilización no la recibió el personal médico, ella se enteró al leer la epicrisis, que es el informe médico dado al salir del hospital, donde decía: “Esterilizada por VIH”. Esa frase nunca la olvidará, nos dice María Teresa, quien asegura haberse sentido muy mal por eso.

En ese momento María Teresa pensó que era lo mejor, pues tenía pocos meses de haberse enterado de su diagnóstico de VIH positivo. Hoy, 10 años después de ese incidente, reflexiona y reconoce que lo sucedido es parte de la discriminación que ha vivido por el hecho de tener VIH.

Así como le ocurrió a María Teresa, otras mujeres que tienen VIH han sido presionadas en los hospitales para autorizar que el personal médico las esterilice y no han tenido información de otras opciones de planificación familiar. Esto es parte de los hallazgos del *Estudio de las violaciones a los*

de derechos reproductivos de mujeres con VIH, que se realizó en cuatro países de Mesoamérica: Nicaragua, México, El Salvador y Honduras y demuestra los abusos que están viviendo las mujeres en los centros de salud públicos, por el solo hecho de tener VIH.

Presiones encubiertas

Las presiones vividas por las mujeres embarazadas que tienen VIH son encubiertas y llevan una gran carga discriminatoria, esto se desprende del estudio realizado y así lo confirma María Teresa en su caso.

“Te dicen que es mejor para que tu salud no se deteriore, para que no corras el peligro de contagiarte al bebé, te dicen que te vasa morir y que quién te los va a cuidar; en fin, una serie de situaciones difíciles, en vez de explicarte métodos de planificación idóneos”, nos explica esta joven, quien hoy tiene 28 años de edad y es miembro de la Comunidad Internacional de Mujeres viviendo con VIH/SIDA, conocida como ICW, Nicaragua.

Parte del equipo que realizó el Diagnóstico en Nicaragua y resto de Mesoamérica con apoyo de la Organización Balance.



Foto: La Boletina/ Vanessa Cortez

En Nicaragua, de 77 mujeres entrevistadas, seis dijeron haber sido esterilizadas sin consentimiento y siete reportan haber sido presionadas u obligadas a esterilizarse.

Sin información

De la misma forma, como María Teresa no tuvo ninguna información respecto a las opciones para planificar su familia, hay otras mujeres como Graciela, a las que tampoco se le dio información para sobrellevar su condición de salud al tener VIH.

A Graciela le diagnosticaron el VIH desde hace 15 años. Ella es una mujer trans o transgénero, o sea, es una persona que nació con las características físicas de un hombre, pero que en sentimientos y pensamientos, lo que llamamos identidad, es una mujer.

“El problema es que el sistema de salud se mueve sobre la base de los perjuicios religiosos, el estigma y la discriminación y eso afecta a las mujeres trans”, nos dice Graciela, al contarnos cómo percibe la atención recibida en los centros de salud y hospitales.

Las personas que tienen VIH deben tomar a diario retrovirales, que son medicamentos para fortalecer las defensas de su cuerpo y no enfermar. En el caso de las mujeres trans, también toman o se inyectan hormonas con el fin de tener su apariencia física femenina, éste es uno de los temas que deberían hablar con las y los médicos en las consultas, pero es todo lo contrario, el personal médico no les pregunta si



toman hormonas, no las orienta, ni las informa sobre cómo les podría afectar la combinación de esos dos tratamientos, por ejemplo.

“Nunca se te habla de poder congelar tu espermia, en caso de que te querrás reproducir más adelante. Se limitan a darte el medicamento, pero no se molestan en preguntarte ¿estás tomando hormonas? Y explicarte las consecuencias de mezclar ambos fármacos”, nos comenta Graciela.

La Ley nos apoya

El hecho de no obtener explicación de aspectos importantes de nuestra condición de salud, violenta nuestro derecho a estar informadas, a como lo manda la Ley General de Salud en su artículo 8 numeral 4, donde dice que toda persona tiene derecho a ser informada de manera completa y continua, en términos claros sobre su proceso de atención, esto implica también la relación que tenga con otros tratamientos que tomemos.



“El hecho que tengas una condición de salud no te limita a que tengas una vida sexual activa y tenés que saber cuáles son tus riesgos, pero los médicos no se molestan en eso”, señala Graciela, quien es parte de la Red Transgénero de Latinoamérica, Red Trans, capítulo Nicaragua.

Por otro lado, la Ley de promoción, protección y defensa de los derechos humanos ante el VIH, en su artículo 13, dice que las personas deberán contar con información científica y actualizada sobre su autocuidado, tratamientos o investigación que contribuyan al control epidemiológico, así como a los posibles riesgos o beneficios que puedan causar los mismos.

Discriminación nos afecta

De las mujeres entrevistadas en Nicaragua, 27 dijeron haber percibido alguna actitud discriminatoria por parte del personal de salud. Ellas valoran que esas actitudes negativas traen como resultado que muchas mujeres trans dejen de ir a los centros de salud u hospitales





Foto: Cortesía ICW Nicaragua

Las mujeres necesitamos más información científica y práctica sobre este tema.

y se auto medican, o sea, se recetan ellas mismas y sin acompañamiento emocional, recurren a prácticas que les complica su salud.

Graciela nos habla sobre mujeres que se automedican hormonas, se inyectan aceites minerales, estrógenos y otras sustancias para cambiar su apariencia, pero les ha traído graves complicaciones a su salud, incluyendo mutilaciones de ciertas partes de su cuerpo, detalla Graciela, “pero eso no es lo correcto”, nos comparte al reflexionar cómo la combinación de discriminación y de sinformación es fatal para las mujeres trans.

Para esta activista de 31 años, el derecho a la salud no debería verse afectado por la identidad que tengamos, ni por que se tenga VIH, pues

la salud es una cuestión de derechos humanos y ciudadanos.

Por eso, ella exige un trato más humano y profesional en los centros de salud, para que las mujeres trans no se vean obligadas a renunciar a su derecho a una asistencia médica. “El derecho a la salud no tiene que ver con tu sexualidad y el VIH no debería limitar tus derechos”, nos remarca la denunciante.

Abusos médicos constituyen delitos

Para Juanita Jiménez, abogada feminista, los atropellos que sufren las personas con VIH en los centros médicos son una violación a los derechos humanos, los derechos constitucionales y son delitos.

“La esterilización forzada es una práctica clara de discriminación y expresión de violencia por motivos de género, transgrediendo derechos constitucionales, como el derecho a que se respete su integridad física, síquica y moral”, nos explica la abogada feminista.

El Código Penal de Nicaragua señala que quien impida o dificulte a otra persona el ejercicio de un derecho por cualquier motivo, será sancionado con pena de prisión de seis meses a un año o de 300 a 600 días multas.

La discriminación impide que las mujeres con VIH disfruten de sus derechos reproductivos con garantías de igualdad real. “El estigma sobre la pandemia y la condición de género se impone en la mentalidad del prestador de servicio y ocasiona tales violaciones de derechos”, nos explica la abogada, al analizar el comportamiento del personal médico respecto a las pacientes con VIH.



Foto: La Boletina / Vanessa Cortez

Juanita comenta que la esterilización obligada es un hecho “doloso”, término legal utilizado para describir la gravedad de un delito. Es el caso de María Teresa y 26 mujeres más, donde la intención era evitar que la mujer ejerciera su derecho a decidir sobre su cuerpo, en este caso, a tener o no más hijos.

Hubo un sometimiento de la autonomía de la voluntad de la paciente, a obligarla a someterse a una cesárea bajo la presión o coerción estatal o institucional, nos dice Juanita, partiendo que hoy es posible que una mujer con VIH pueda parir normalmente, con un riesgo mínimo que el bebé contraiga el VIH, lo cual es posible si el sistema de salud brinda una atención más sistemática a la embarazada y se tienen cuidados especiales al momento que el bebé nazca.



Foto: Tomada de Internet

¿Cómo debería ser la atención médica?

El Ministerio de Salud, Minsa, desde hace dos años viene creando protocolos o normas, que son como las reglas que debe seguir todo el personal médico para mejorar el trato a la atención de pacientes con VIH, y que el personal aborde correctamente todos los aspectos relacionados a la atención, cuidado de la enfermedad, nos explica el doctor Douglas Quintero, especialista en salud.

“Aunque existen esfuerzos por mejorar el sistema de salud para las personas que conviven con el VIH, todavía falta camino que recorrer, aunque hay elementos muy marcados como la homofobia de parte del personal médico, que es difícil cambiar de la noche a la mañana”, nos explica el doctor Douglas.

La atención del personal médico hacia las personas con VIH debe ser respetuosa y cumplir con las normas creadas para tal fin, brindar información adecuada y dar un trato solidario, respetuoso, no discriminatorio a las personas con VIH o Sida, de la misma forma como lo señala la Ley de Promoción, protección y defensa de los derechos humanos ante el VIH.

En Centroamérica y México

El Estudio de las violaciones a los derechos reproductivos de mujeres con VIH se realizó en Nicaragua, México, El Salvador y Honduras entre el 2012 y 2013, se entrevistó a 367 mujeres, de las cuales 49 son trans. Todas tenían entre los 16 y 54 años.

- 118 mujeres dijeron que se les ha violado el derecho a la confidencialidad, a no hacer público su diagnóstico VIH positivo, sin su consentimiento.
- 98 mujeres, principalmente indígenas de México, dijeron haber sido presionadas para esterilizarse.
- 153 reportaron haber sido discriminadas en centros de salud públicos al llegar en busca de atención médica.



El acoso sexual

Una forma de violencia que no tenemos porqué aguantar

María Martha Escobar

Valiente y activa, así la vi el día que hablé con ella y me contó de su vida. Dinorah Elizabeth Chamorro Sandoval es una profesional de 30 años de edad, con dos hijos y un marido que la apoyan. En su época de estudiante fue atleta de judo y hasta hace poco tiempo trabajaba dando clases de Economía en la universidad.

En 2008 empezó su carrera como profesora en la Facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo, FAREM-Carazo, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN, Managua. Mientras trabajó ahí aprovechó para seguir preparándose, hizo una maestría y se esforzó para acomodarse su tiempo entre el trabajo, la familia y los estudios.

Todo iba bien hasta que en el 2010, el decano del recinto universitario donde trabajaba, y que era su jefe directo, empezó a decirle cosas sobre su apariencia que a ella le molestaban. Insistía en hacerle comentarios sobre su cuerpo, la invitaba a salir por la noche, la hacía llegar a su oficina para decirle cosas que no le decía en público o la llamaba por teléfono a su casa para hacerle proposiciones sexuales.

Durante dos años Dinorah aguantó esa situación, lo rechazaba, pero tenía temor de hablarlo hacer público el problema. *¿Qué va a pasar conmigo, mi trabajo, mi familia?, ¿qué van a pensar de mí?, ¿y si me despiden? Si lo denuncio, ¿quién me va a creer que me está acosando?* eran preguntas que se hacía.



Foto: Cortesía de Dinorah Chamorro.

*Decidida y dispuesta a romper
el silencio, así es Dinorah.*

Lo que Dinorah vivió se llama acoso sexual en el trabajo. Es cuando una persona, ya sea jefe o compañero de trabajo, nos hace proposiciones sexuales y no respeta nuestro rechazo, al grado de hacernos sentir incómodas, aterrorizadas, perseguidas o vigiladas.

El miedo a que no nos crean que el jefe nos acose sexualmente muchas veces impide contarlo, nos da miedo perder el trabajo, lo que pensará nuestra pareja, familia, la gente, estas y otras cosas pesan a la hora de querer romper el silencio.

¡No es No!

Era una tarde de marzo de 2012, a eso de las cinco y media de la tarde la mayoría de trabajadores de la universidad ya se habían ido, no estaba la secretaria, ni el vigilante y el jefe de Dinorah la llamó a su oficina. Cuando ella llegó, ella agarró fuerte de la mano, le tocó las nalgas y le dijo que por qué no lo aceptaba como hombre.

Ella reaccionó inmediatamente aplicándole una técnica de judo de las que había aprendido cuando practicaba ese deporte, y logró alejar al agresor, quien tiene alrededor de 60 años.



Dinorah cuando practicó judo en la universidad.

Foto: Cortesía de Dinorah Chamorro.

Dinorah se asustó mucho, se sintió al borde de una violación, se lo contó a su mamá, pero no lo hizo público en el momento por miedo a perder el trabajo. Unos meses después el jefe la comió y es entonces que decidió ponerla denuncia en la que acusa a Pedro Alberto Aburto Jarquín por acoso sexual en la Comisaría de la Mujer y la Niñez de Jinotepe.

Algunos hombres sienten como un hecho natural acosar. Piensan que es la forma de enamorarse y que si una mujer dice no, es para hacerse la difícil. Las mujeres no nos hemos resignado a tolerar abusos de este tipo porque lo vemos normal y de forma educada no respondemos aunque nos sintamos incómodas o incluso irrespetadas.

Los hombres deben comprender que No es No y que cuando acosan sexualmente están cometiendo un grave delito que es penalizado por Ley en Nicaragua y otros países.

Acosar no es enamorarse

El enamoramiento deja de serlo en el momento en que ya hemos dicho a esa persona que no nos interesa tener nada con ella y sigue insistiendo. Lo podemos ver cuando empezamos a sentirnos incómodas o nos causa malestar.



La carta de despido que recibió Dinorah, no explica ninguna razón para ello.

A veces es difícil identificarlo, pues el acosador lo disfraza como un comportamiento amistoso, de aprecio o confianza, pero la diferencia es que una relación de amistad es aceptada por ambas partes, mientras que en el acoso sexual una de las partes no desea ese vínculo.

Elia Palacios, sicóloga y abogada de la organización Axayacalt de Masaya, dice que el acoso se puede dar en cualquier lado. Los acosadores sexuales usualmente son personas que tienen un poder sobre la víctima.

Elia no se explica que a veces incluso lo confunden con una persona amable, atenta, que sólo quiere ayudarnos, pero esto es parte de la estrategia del acosador, quien en privado está abusando psicológicamente de la otra persona, es por eso que para una mujer que está en esa situación es difícil romper el silencio.

Estrategia del acosador sexual

A veces es difícil poner en evidencia al acosador sexual porque lo hace en privado. Hay acosadores que tratan de neutralizar a su víctima, primero se muestra especialmente interesado en ella, finge cortejarla y si ésta no accede a sus deseos empieza el chantaje psicológico, la hace sentir miedo, por ejemplo, si es un maestro la amenaza con no pasarla en la clase o comerla del trabajo, si es el jefe.

Los acosadores poco a poco crean las condiciones para cometer el abuso, pueden comenzar haciendo chistes sexistas o piropos. Establecen conversaciones de contenido sexual, hacen muecas o lanzan miradas que desnudan, llaman por teléfono o envían mensajes para invitar a salir, hasta llegar a las presiones psicológicas y físicas para tener contacto sexual.

La sicóloga Elia, dice que el acosador no precisamente es malencarado o repugnante. Frente a las demás personas puede ser jovial y parecer amable,



Elia Palacios, sicóloga y abogada de Axayacalt de Masaya

Foto: La Boletina/ María Martha Escobar



Foto: La Boletina/ Melke Werner

buen a gente, para crear confusión y luego si la víctima habla, que de mal. “Una compañera nos contó que el jefe le decía: ‘enseñame los senos, sólo los voy a ver, no te voy a tocar, no te voy a hacernada’, esto es una situación denigrante para la mujer”, nos ejemplifica Elia.

¿Porqué es un delito?

El acoso sexual atenta contra nuestra dignidad, nos hace sentir culpables, que valemos menos. Se pueden experimentar sentimientos de ansiedad, enojo, cansancio, tristeza, insomnio, desgarro y fatiga. También en ocasiones depresión, dificultad para concentrarse, dolor de cabeza, incluso problemas en el estómago, descuido físico, bajo rendimiento académico o laboral. El acoso sexual provoca daños emocionales, físicos y morales en la persona, por estas razones se considera un delito.

Cuando Dinora decidió ponerla denuncia se enfrentó con una campaña de desprestigio en su contra entre estudiantes y profesores de la universidad.

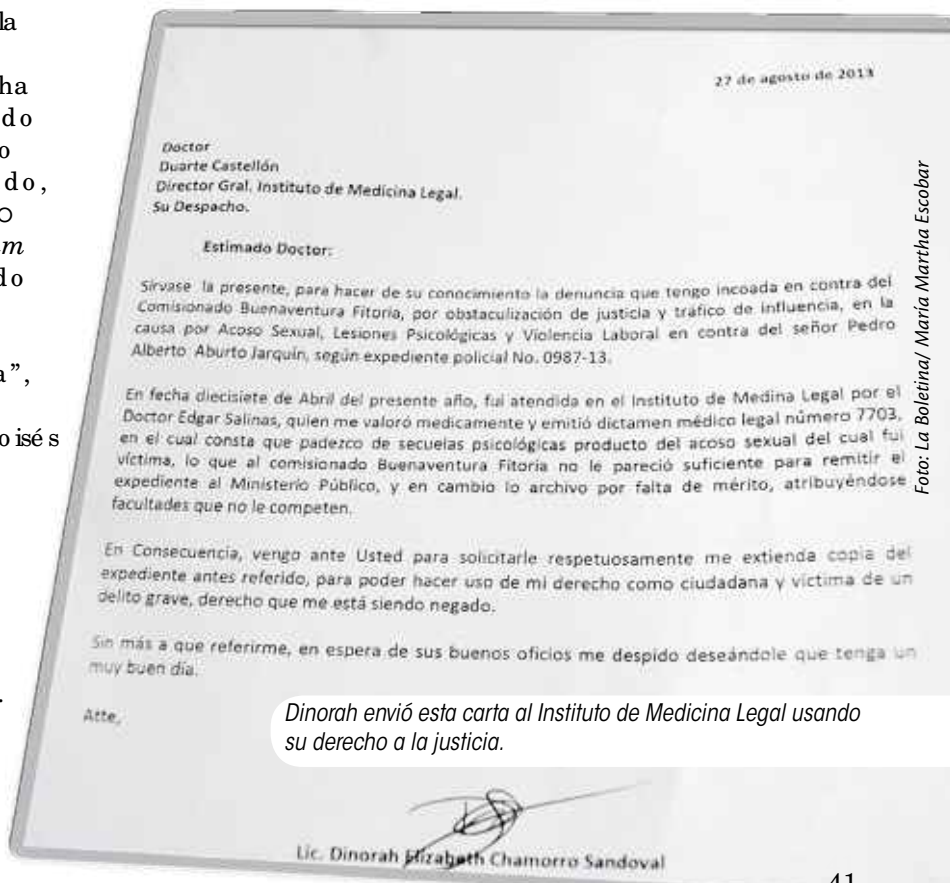
Mientras, Pedro, el denunciado, valiéndose de su poder contó con el apoyo hasta de la Policía Nacional de Carazo, según nos dijo su abogado Moisés Utecho Cuadra.

El examen psicológico que le practicaron a Dinorah en Psicología Forense del Instituto de Medicina Legal confirmó los daños emocionales propios de una persona que ha vivido acoso sexual, pero una vez avanzadas las investigaciones, el dictamen forense fue cambiado.

La campaña que Pedro realizó en la universidad la hizo aparecer como una mala docente y que su acusación era una venganza ante el despido. Hace poco le entregaron una notificación donde le dicen que cerraban el caso por falta de evidencias.

“A partir de la denuncia el investigado ha hecho de todo con tal de no ser condenado, ha falsificado *memorándum* y presentando testimonios falsos para culpabilizarla”, nos dice el abogado Moisés al referirse a supuestos llamados de atención que hacían a Dinorah por mal desempeño.

Moisés señala que “todas esas



Dinorah envió esta carta al Instituto de Medicina Legal usando su derecho a la justicia.

Lic. Dinorah Elizabeth Chamorro Sandoval

supuestas pruebas se han caído porque en el Ministerio de Trabajo ha quedado claro que Dinorah tenía un expediente intachable”.

A pesar que en su caso aún no se ha hecho justicia por completo, Dinorah seguirá luchando y esta denuncia pública que se hace a través de *La Boletina* es parte de esa búsqueda de justicia.



Dinorah y su esposo apoyándose siempre.

La denuncia social y la condena moral es una alternativa a la que podemos recurrir si nos sentimos preparadas para dar la batalla contra el acoso sexual. Busquemos el apoyo de otras mujeres, amigas, psicólogas y abogadas para ponerle un alto a este tipo de violencia.

Es un delito

“Comete acoso sexual quien de forma reiterada o valiéndose de su posición de poder, autoridad o superioridad demande, solicite para sí o para un tercero, cualquier acto sexual a cambio de promesas, explícitas o implícitas, de un trato preferencial, o de amenazas relativas a la actual o futura situación de la víctima, será penado con prisión de uno a tres años.”

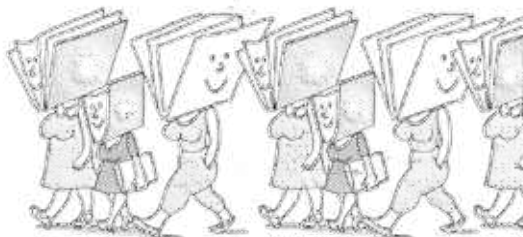
Fuente: Artículo 174 del Código Penal de Nicaragua

¿Qué hacer?

- Si sentís que te están acosando sexualmente decíle directamente a esa persona: “Interpreto que me estás acosando, dejá de hacerlo que eso es un delito”.
- Contale a alguien lo que te está pasando y cómo te sentís.
- Buscá apoyo en alguna organización de mujeres.
- Guardá los papелitos que te manda, los mensajes por chat, grabá alguna conversación, si te manda imágenes sexuales guardalas. Aunque es muy duro hacer esto, te podrían servir de prueba si decidís poner la denuncia.
- Mientras más gente lo sepa, mejor, ésa puede ser una manera de frenar el acoso sexual.

**Los libros
no muerden . . .**

**¡el feminismo
tampoco!**



Las publicaciones que te presentamos podés descargarlos en formato PDF de la Biblioteca virtual de Puntos de Encuentro, en el link que aparece al final de cada resumen.

La ruta que no se ve, un viaje insospechado

*Asociación Movimiento de Mujeres de Chinandega,
Nicaragua, 2013*

Es un diagnóstico que describe la ruta del delito de la trata de mujeres, niñas, niños y adolescentes con fines de explotación sexual comercial e identifica las zonas de riesgo en el departamento de Chinandega. Entre sus conclusiones refiere que las organizaciones de la sociedad civil e instituciones estatales son claves para fortalecer las acciones de prevención que desarrollan las redes de jóvenes y adolescentes. Además, recomiendan al sistema de justicia que en los procesos de investigación aborden de manera especial este delito e incluyan la protección de las víctimas, testigas y testigos.



Descargar en: http://sidoc.puntos.org.ni/isis_sidoc/documentos/04221/04221_00.pdf

Herramientas para la protección de defensoras de derechos humanos

María Martín Quintana, UDEFEGUA, Guatemala. Julio, 2012

Describe prácticas y estrategias de protección para las defensoras de derechos humanos, particularmente las originarias de la región mesoamericana. Brinda elementos que ayudan a generar reacciones en lo teórico y lo práctico para seguir profundizando y enriqueciendo el tema de la protección y respeto de los derechos



humanos de las defensoras de otras mujeres, tanto a nivel nacional como regional. El documento es iniciativa de una amplia diversidad de defensoras latinoamericanas, quienes incluso han documentado las distintas expresiones de violencia vividas por las defensoras de sus países.

Descargar en: http://sidoc.puntos.org.ni/isis_sidoc/documentos/14155/14155_00.pdf

Perfil de Género de la Economía de Jinotega

Fundación EIEA para el Desarrollo y la Cooperación.

Nicaragua, marzo, 2013

Este documento es el resultado de un proceso de investigación participativa con enfoque de género desarrollado en el departamento de Jinotega. En él se recogen los aportes y valoraciones de grupos focales con mujeres sobre su experiencia como beneficiarias de las acciones de desarrollo económico apoyadas en los municipios de El Cuá, Yalí y Jinotega. El estudio visibiliza las brechas de género en la economía jinotegana y aspira a que esta información sirva de insumo para la incidencia en políticas públicas locales que contribuyan a la igualdad de género.



Descargar en: http://sidoc.puntos.org.ni/isis_sidoc/documentos/04368/04368_00.pdf

Programa P: un Manual para la Paternidad Activa

REDMAS, Promundo y EME Nicaragua, 2013

Es un manual basado en evidencias de buenas prácticas sobre la participación de hombres y sus parejas en la paternidad y en el cuidado de sus hijas e hijos en Sudamérica. Contiene un apartado dirigido al personal del sector de Salud donde destaca cómo las y los médicos, enfermeras y enfermeros pueden incidir en acelerar cambios en el comportamiento de los padres y que estos se involucren más en el cuidado de sus hijas e hijos. Este manual promueve la creación de espacios seguros para que los hombres que son papás puedan conversar y reflexionar sobre sus preocupaciones, dudas, necesidades e intereses sobre la paternidad.



Descargar en: http://sidoc.puntos.org.ni/isis_sidoc/documentos/04369/04369_00.pdf



Acá les presentamos algunas actividades de diversos grupos, organizaciones y redes de nuestro país. Si quieren compartir su que hacer, escribimos a: **labolenica@gmail.com** o llamamos al 2268-1227.

Un mujeral contra la violencia

María Martha Escobar

Mujerale n Acción, es el nombre de un grupo de mujeres feministas de León y Malpaisillo, en Chinandega, que desde julio de este año se coordinan para promover los derechos humanos de las mujeres y luchar contra la violencia hacia ellas.

El aumento de los femicidios, la prohibición del aborto terapéutico y las constantes denuncias de abusos sexuales, motivó a este grupo a juntarse para apoyar a otras mujeres en su búsqueda de justicia cuando han sido víctimas de cualquier tipo de violencia.

Sara Henríquez, una de las fundadoras de esta iniciativa, dice que “lo fundamentales llegar desde el género y el feminismo a la ciudadanía con creatividad y solidaridad”.

Algunas compañeras llevan rato trabajando por los derechos de las mujeres y otras recién inician el camino. Con frecuencia se les ve en las calles de León en plátanos y marchas de protesta o acompañando a víctimas de violencia en los juicios.

Han logrado el apoyo de la Alianza Francesa y La Olla Quemada, en León, lugares donde realizan varias actividades para recaudar fondos como El DomiBingo y desde el teatro, charlas y recitales de música reflexionan con su grupo *Las y los Calalas*. El grupo trabaja para que cada vez más gente se sume a la lucha por nuestros derechos.



Foto: Cortesía El Mujeral en Acción

Contacto: Sara Henríquez • Tel: 8885-6376 • Correo: sarhenga@gmail.com • Facebook: Mujeral en Acción

Myrna Cunnighan recibe reconocimiento internacional

María Martha Escobar

Por considerarse una de las figuras más destacadas del movimiento indígena mundial de los últimos tiempos, por sus elevados méritos como universitaria, investigadora, salubrista, parlamentaria y luchadora social por los derechos de los pueblos indígenas, en especial de las mujeres, la doctora Myrna Kay Cunningham Kain recibió el pasado 19 de septiembre el primer Premio Iberoamericano de Derechos Humanos y Cultura de Paz promovido por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal de México.



Foto: Tomada de Internet

“Cada premio es un compromiso más y realmente lo asumo, de continuar luchando como mujer, como indígena, como ciudadana de esta parte del mundo”, dijo Myrna al recibir el premio.

Myrna es originaria de Waspam, Región Autónoma del Atlántico Norte, RAAN, y desde los años 70 ha mostrado su preocupación por la realidad de las mujeres indígenas. Es la primera mujer miskita cirujana de Nicaragua y ha hecho importantes contribuciones al campo de la salud y la política.

En 1990 fue diputada por la RAAN, en 1992 coordinó la Campaña Continental de Resistencia Indígena, Negra y Popular. En el año dos mil fue Secretaria General del Instituto Indigenista Interamericano en México y en 2010 la Universidad Autónoma de México, UNAM, la nombró doctora Honoris Causa, reconocimiento concedido por primera vez a una mujer indígena.

Actualmente es la Presidenta del Centro para la Autonomía y Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CADPI, y desde ahí sigue promoviendo la comunicación intercultural y los derechos de las mujeres indígenas.

Jornada por el Derecho a Decidir

.....

Ivette Murillo

La Red por la Salud de las Mujeres en Latinoamérica y el Caribe, RSMLAC, junto a la Campaña 28 de septiembre, realizaron un Foro Nacional para demandar al Estado de Nicaragua la probación del aborto legal y seguro, por ser éste un asunto de derechos humanos y de democracia.

Un total de 200 mujeres de 40 organizaciones de toda Nicaragua se citaron en Managua para realizar este foro y después marcharon sobre la rotonda El Güegüense donde a momentos paralizaron el tráfico dando a conocer su demanda.

A la Corte Suprema de Justicia, CSJ, un grupo de ciudadanas y ciudadanos se presentaron a entregar un escrito donde piden una vez más que se responda el Recurso por inconstitucionalidad que interpusieron hace siete años y sobre la cual la CSJ no se ha pronunciado de ninguna manera.

En distintos municipios del país, las organizaciones y grupos realizaron marchas, plantones, teatro, música, poesía, coplas y batucadas para denunciar al Estado de Nicaragua por haber penalizado el aborto terapéutico y haber reformado Ley 779: Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres y dar lugar a la mediación en casos de violencia.

Contacto: Zorayda Torres, RSMLAC • Tel. 2772-2458



Foto: La Boletina/ Vanessa Cortez

Elecciones internas en la Red de Mujeres contra la Violencia

Ivette Murillo

Con la asistencia de representantes de los 65 grupos y organizaciones que integran la Red de Mujeres contra la Violencia, en septiembre se realizaron las elecciones para conformar la nueva comisión que coordinará el trabajo de este espacio que tiene más de 20 años de existir.



Foto: Cortesía RMCV

La rotación de las compañeras que integran la Comisión Coordinadora se realiza cada tres años. Para esto se hacen elecciones en los municipios donde se deciden las candidatas a la comisión, después en asamblea nacional cada representante de organización deposita su voto y se eligen a las compañeras que la integrarán.

“Estas elecciones han sido un proceso de debate enriquecedor y muy bueno, pues con esta nueva reorganización fortaleceremos las acciones en los territorios”, nos comentó Reyna Rodríguez, quien fue electa para desempeñar el cargo de Enlace Nacional.

La Comisión Coordinadora quedó integrada por:

- Reyna Rodríguez Palacios: Enlace Nacional
- María Castillo: Enlace Chinandega
- Ruth Díaz: Enlace Granada
- Ruth Aguilar: Enlace Estelí
- Karla Laguna: Enlace León
- Neptalía Herrera: Enlace Puerto Cabezas, RAAN

Contacto: Red de Mujeres contra la Violencia • Tel: 2266 - 4619 • Correo: laredmcv@ibw.com.ni
Facebook: Rmcv Nicaragua

Las mujeres concheras de Jiquilillo

.....

Martha Delgado

Entre Corinto y la península de Cosigüina está la Reserva Padre Ramos en la costa del Pacífico, a unos 36 kilómetros de Chinandega. Ahí está la comunidad y balneario de Jiquilillo donde trabajan de solas las integrantes de la Cooperativa de Recolectoras de conchas Brisas del Mar.

Son doce mujeres y cinco varones que casi toda su vida se han dedicado a esa actividad y el año pasado el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, MARENA, reconoció su oficio y así iniciaron las gestiones para inscribir su cooperativa.

En un día recogen hasta 50 docenas de conchas de los manglares que son árboles que crecen en pantanos y en cuyas raíces se reproducen estos mariscos.

Al venderlas ganan 400 córdobas al día, pero cuando las elaboran en cocteles las ganancias pueden llegar a más de mil córdobas.

Mediante las capacitaciones brindadas por el proyecto Ecopesca de la organización Amigos de la Tierra, han aprendido a obtener mejores ganancias cuidando del medio ambiente y a identificar como el machismo y la violencia favorece la pobreza y limita el desarrollo de un negocio y de una comunidad.

Contacto: José Armando González • Comunicación Proyecto Ecopesca de Amigos de la Tierra España
Correo: comunicacion.ecopesca@gmail.com • Tel.: 2270-3561



Foto: Cortesía Proyecto Ecopesca

“De macho a macho” contra la violencia en Centroamérica

María Martha Escobar

En el marco de la jornada de lucha contra la violencia hacia las mujeres, la compañía teatral campesina Tecum Umanii realiza una gira por Guatemala, Honduras y El Salvador, con su obra “De macho a macho”, cerrando el 25 de noviembre en la Sala Mayor del Teatro Nacional Rubén Darío, en Nicaragua.

“*De macho a macho* es una obra sobre la violencia contra las mujeres desde la visión de los hombres” nos cuenta Gerardo Molinares, director del grupo cuya labor se centra en promover y fortalecer las expresiones culturales campesinas, en procesos interactivos.

Desde 1996 Tecum Umanii ha creado 14 obras de teatro popular sobre distintas problemáticas que afectan a las comunidades rurales, para promover la justicia y la igualdad entre mujeres y hombres, una masculinidad diferente, respetuosa y responsable.

Proponen una forma de hacer teatro para transformar la realidad y contribuir al desarrollo de procesos sociales democráticos, inclusivos, equitativos y justos, sin olvidar la calidad estética de sus obras. Esta obra cuenta con el apoyo de la Red de Mujeres contra la Violencia y la Red de Masculinidades.

Contacto: Gerardo Molinares Dormus • Tel: 8655-5376 • Correo: tecumumanii2001@yahoo.com
<http://sites.google.com/site/teatroruraltecumumanii/>



Foto: Cortesía de Compañía teatral campesina Tecum Umanii

Rechazo a la mediación

Ivette Murillo

El 22 de junio del 2012 celebramos la entrada en vigencia de la primera ley que aborda de manera integral la violencia hacia las mujeres.

Un año después, cuando apenas se están creando las condiciones para su implementación, la Corte Suprema de Justicia, CSJ, decidió reformar el artículo 46 que prohibía la mediación en casos de violencia contra las mujeres.



Foto: Cortesía Red de Mujeres contra la Violencia

“La mediación ante los delitos ocasionados por la violencia machista significa la restitución de la cultura de abuso, irrespeto a la integridad física, psicológica, sexual, moral y un tropiezo a los derechos humanos fundamentales de las mujeres nicaragüenses”, expresaron en un comunicado las organizaciones del movimiento amplio de mujeres.

La mediación se permitirá en delitos que la CSJ considera menores: lesiones físicas leves, violencia psicológica, violencia patrimonial y económica, intimidación y amenaza contra la mujer y sustracción de hijas e hijos. También en violencia laboral de parte de funcionarios públicos y cuando no se denuncien actos de acoso sexual.

No existe un termómetro para medir cuánto puede afectar la violencia física o psicológica, pues la violencia de cualquier tipo igual afecta nuestra integridad como persona. Por eso decimos que la mediación es negociar nuestro derecho a vivir dignamente y sin violencia.

El movimiento de mujeres hace un llamado a informar a todas las mujeres que la mediación no es obligatoria y que las autoridades deben respetar la decisión de la denunciante cuando no quiera mediar.

Solidaridad internacional con Bertha Cáceres

Ivette Murillo

Bertha Cáceres es una líder indígena hondureña que ha sido acusada de delincuente por luchar en contra de la construcción de una mega represa, que inundaría a las comunidades indígenas de la región de Río Blanco, en Honduras.

“La persecución contra Bertha es un hostigamiento en contra de los pueblos indígenas, valientes defensores de los bienes comunes apetecidos por grupos y élites de poder, quienes pretenden apropiarse de las tierras para su beneficio”, comentó Sambo Creek, líder de la organización Fraternal Negra Hondureña de La Ceiba.

Las comunidades indígenas han denunciado que están siendo desalojadas de las tierras que siempre les han pertenecido. “Necesitamos toda la solidaridad del mundo, que este grito resuene en todo el mundo”, expresó Laura, hija de Bertha, quien tuvo que salir de su país y pedir exilio como refugiada en Argentina, pues también estaba viviendo presión por parte de las autoridades hondureñas.

En diferentes países de Centro América, ciudadanas y ciudadanos convocadas por Las Petateras y La Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos, realizaron plantones en solidaridad con Bertha, pero también para pedirle al Estado hondureño, el respeto hacia la integridad y la libertad de Bertha.



Foto: Tomada de internet

Contacto: Las Petateras • Web: www.petateras.org • Facebook: Las Petateras

No más zapatos rotos

María Martha Escobar

Más de 400 mujeres se plantaron el pasado 15 de octubre frente a la Asamblea Nacional demandando a los diputados y diputadas que sus propuestas sean incluidas en la Ley de seguridad social.

Entre consignas, canciones y pancartas que decían:

“Mis zapatos fueron los únicos testigos de tanta injusticia, violencia, abusos, atropellos y marginación”, las mujeres exigieron la revisión del funcionamiento del seguro social, hacer cambios que favorezcan a la gente y no solo pensaren que la administración interna del seguro funcione.



Foto: Cortesía Católicas por el Derecho a Decidir

La seguridad social es un derecho que las y los nicaragüenses tenemos desde 1950, no es un favor de ningún gobierno, por ello denunciamos que actualmente seguimos sin ser beneficiarias de un seguro social que incluya a las mujeres que trabajan sin paga en su casa, a las que han emigrado buscando trabajo y a las que laboran por cuenta propia en el país.

Las manifestantes cubrieron la calle de zapatos viejos y rotos para denunciar que a pesar del aporte económico que hacemos al país, la mayoría de mujeres no gozamos de seguridad social que nos garantice pensión por vejez o incapacidad, ni seguro médico.

En Nicaragua siete de cada 10 personas aptas para laborar no tienen un trabajo formal y sólo dos de cada 10 tienen seguro social.

Contacto: Haydee Castillo • Teléfono: 8830-4269 • Correo: fmica.regional@gmail.com
Facebook: foro de mujeres para la integración centroamericana

Un examen para Nicaragua

Ivette Murillo

Con el objetivo de evaluar la situación de los derechos humanos de las nicaragüenses, las organizaciones del movimiento amplio de mujeres preparan un informe que servirá como insumo para el Examen Periódico Universal, conocido como EPU, que la Organización de Naciones Unidas aplica cada cuatro años a los países que son miembros de esa organización internacional.

El EPU se presentará a las Naciones Unidas en el 2014 y aunque es un proceso dirigido por los Estados de cada país, la sociedad civil también presenta su propio informe de cómo el Estado ha avanzado o no en garantizar los derechos de sus ciudadanas.

“El informe será un instrumento muy importante porque permitirá conocer cómo los demás países ven a Nicaragua”, nos dice Mayte Ochoa del Grupo Estratégico por la Despenalización del Aborto Terapéutico.

Mayte nos comenta que el informe destacará la retención de justicia por parte de la Corte Suprema de Justicia que lleva 7 años sin responder un recurso legal contra la prohibición del aborto terapéutico. De igual manera, llevará un análisis sobre las muertes de mujeres cuando el embarazo les acelera una enfermedad, las altas cifras de violencia sexual y embarazos de niñas y adolescentes producto de violaciones sexuales.

Dicho informe también se dará a conocer a las embajadas, organizaciones y otros espacios internacionales y nacionales.

Contacto: Mayte Ochoa • Grupo Estratégico por la Despenalización del Aborto Terapéutico • Tel: 2277-1479



Foto: La Boletina/ Fide Avalos

Jóvenes ciberfeministas

Antonia Calero Sequeira

EnRedadas: Tecnología para la igualdad es la iniciativa de un grupo de jóvenes cuya intención es promover el uso de las tecnologías de la información y comunicación como una estrategia para disminuir las desigualdades que nos afectan por el hecho de ser mujeres.

Los temas que abordan en talleres y conversatorios se relacionan con estrategias contra la violencia de género que se da en las redes sociales y en Internet en general.

Estos espacios se caracterizan por el intercambio de experiencias con personas que están utilizando Facebook, blogs, páginas web y otras herramientas del Internet para comunicar su pensamiento a través de representaciones transgresoras, o sea, que se salen de lo común.

Ellas hacen Ciberfeminismo, es decir, utilizan los medios digitales para la defensa de nuestros derechos humanos. “Es crear y compartir contenidos con otras mujeres, esto no es algo nuevo; más bien estamos promoviendo una práctica que muchas ya tenemos, pero que no logramos identificar como parte de nuestro activismo feminista”, nos dicen las miembros de la Colectiva Feminista Desde las Gafas Violetas, quienes impulsan el proyecto.

Contacto: Colectiva Feminista Desde las Gafas Violetas • Correo: creandoespacios.fem@gmail.com
Facebook: Enredadas: tecnología para la igualdad • Web: <http://creandoespaciosfem.wordpress.com/>



Las predicciones de Madame Prosilapia

Queridas amigas lectoras de La Boletina:

En estos últimos meses del año las invito a tomarlo mejor del camino recorrido en el año 2013, identificando los momentos de mayor significado para las mujeres, los derechos defendidos, sueños cumplidos, los que están pendientes y las nuevas vertientes por abrir en nuestro río de la vida.



Vendrán tiempos con nuevos acontecimientos, movimientos y cambios; tengamos presente que somos parte importante de las transformaciones que se están produciendo en el planeta porque somos parte de la madre tierra, de las estrellas y la naturaleza, por lo tanto, nuestra contribución en esos cambios es decisiva.

Celebrems el poder y la sabiduría que las mujeres poseemos para contribuir a la equidad e igualdad en nuestras vidas, casa, comunidad y nación.

Un abrazo especial,
Madame Prosilapia

Aries - 21 de marzo -20 de abril

Felicidades por toda la energía positiva que te acompaña. Una de tus principales cualidades es la independencia y capacidad para tomar decisiones prácticas y acertadas, tu sabiduría se pondrá en evidencia tanto en tu familia como en el trabajo. Llegás a este fin de año con nuevos conocimientos y satisfecha de haber aprovechado las oportunidades laborales y de reconocerte como una defensora de los derechos humanos de las mujeres.

Si desde ahora vas elaborando las nuevas metas para el año 2014, tus logros se multiplicarán. Te sugiero el color celeste para tu vestido de fin de año, pues te transmitirá armonía y tranquilidad.

Tauro - 21 de abril - 20 mayo

Este año terminará con un sabor a cajeta de leche y piñonate pues has vivido muchos momentos nuevos, dulces, repletos de afecto. Esto es lo que has cultivado, es el resultado de tus esfuerzos para vivir en mejores relaciones justas y de igualdad. Tomar tus propias decisiones para hacer cambios importantes te llena de satisfacción y eso se te nota. Estás encaminada a lograr que quienes

te conocen valoren mucho más tus capacidades, no reprimás esos deseos de decir en voz alta lo orgullosa que estás de vos misma. Es buen momento para celebrar y prepararse para el año nuevo cargándose de nuevas fuerzas con dignidad y autonomía.

Géminis - 21 mayo - 20 de junio

Mujer Géminis, has dado pasos muy importantes en este año para vencer tus problemas y obstáculos y esto merece una buena tonadita, podés cantar esa canción tan bella de Joan Manuel Serrat: "Caminante no hay camino, se hace camino al andar" o la que vos querrás. Te recomiendo dar importancia a todos los aspectos de tu vida: la mente y el cuerpo, tu salud debe ser lo primero, tus derechos a la

ternura y al respeto físico y emocional también son importantes. Te sugiero empezar por tu chequeo ginecológico y hacerte un plan preventivo que te ayude a cuidarte cada vez más. Sos la rosa más bella de tu jardín ¡Adelante!

Cáncer 21 junio - 20 de julio

Estás llegando a tu remanso de paz, se avecinan momentos de mucha tranquilidad en tu vida. Se te presentará la oportunidad de descansar y te recomiendo aprovecharla bien. Te aconsejo retirarte un fin de semana y ver tu camino recorrido señalando en qué parte de esta ruta se presentan las dificultades y actuar. Vos contás con muchas cosas a tu favor: sos mujer, has aprendido a estimarte y conocés tus derechos. Llenate de confianza en vos misma y en tus capacidades, proponéte desde ahora las nuevas metas del año 2014. Un mensaje de poder para la mujer Cáncer es: "Inspiro la vida en perfecto equilibrio"

Leo - 21 de julio - 20 de agosto

Estás en el mejor momento del año cosechando el fruto de tus esfuerzos en todas las áreas de la vida: la salud, la conciencia, el amor y el dinero. Las energías del sol son muy importantes para tu salud, el calor de sus rayos te proporciona vitamina D, te aconsejo recibirlos en las primeras horas de la mañana. Con tus habilidades tendrás buenos ingresos para vos y tu familia. Vas camino al éxito y esto es producto de tu inteligencia y astucia. Esperá muchas demostraciones de admiración y reconocimiento, empezá por vos misma diciéndote: "Siento que valgo mucho, me amo y me respeto".

Virgo - 21 de agosto - 20 de septiembre

Este año han ocurrido movimientos positivos en tu alma; has logrado analizar bien las cosas que favorecen tu salud, tu bienestar y has apartado de vos aquello que te quitaba las energías. Ahora estás como una ola verde del mar, cuando se alza fuerte e intensa y estás creciendo en amor y confianza en vos misma. Recordá que esto es producto de lo que has plantado. Te sugiero analicés tus relaciones y siempre te acompañés de personas positivas. Una frase poderosa para Virgo es: "En mí reside el poder y solo yo puedo permitir lo que ocurre en mí". El color azul celeste te favorece.

Libra - 21 de septiembre - 20 de octubre

Tus metas de cambio para este año ya han sido cumplidas, una fuerza interior que siempre has tenido te ha permitido alcanzarlas y ahora solo te queda tomar conciencia de tu poder y capacidades, dar gracias a la vida y al amor por lo que sos. Te recomiendo salir de la rutina del trabajo y de la casa y aprovechar las noches de luna llena y conectar tu cuerpo con la naturaleza, relajarte, estar con vos misma y pensar en la gente que más te quiere, ellos y ellas son tu empuje. Un mensaje poderoso para Libra es: "Estoy en perfecta conexión atrayendo el éxito".

Escorpio - 21 de octubre - 20 de noviembre

Este fin de año sacarás a pasear tu espíritu aventurero, es un buen momento para liberarte de ataduras pequeñas o grandes. Te sugiero emprender un viaje, conocer tu país, salir de paseo escogiendo algún sitio que siempre has querido visitar. Destiná un tiempo especial para esto que te hará mucho bien para la salud. Escogé un lugar seguro donde no hayan riesgos ni violencia, acordate que esto siempre debe ser considerado. Te espera un fin de año especial y vas a estar rodeada de tus seres queridos, una frase poderosa para compartir es: "Me abro a las alegrías de la vida y me valoro cada día más".

Sagitario - 21 de noviembre - 20 de diciembre

El optimismo, el creer y luchar por sus ideas y la capacidad de comunicarte bien con las demás personas son parte de tus características. Te recomiendo atreverte a hacer de una vez por todas esos cambios que vos sabés que te convienen, hacelos de la manera que vos considerés mejor y retomá tus metas ya iniciadas. Cuidá de tu cuerpo, salud y deseos de superación profesional. Es saludable que salgás de la casa para tener nuevas experiencias. Es un momento muy favorable para multiplicar tus cualidades. El color rojo te puede hacer sentir con más energía y confianza.

Capricornio - 21 diciembre - 20 de enero

Una de tus características es tu conexión con la tierra, por eso cuando estás en el campo te sentís con tanta paz. Sos una mujer bien organizada, ordenada y responsable, eso te ayuda muchísimo en varios aspectos de tu vida.

A la par del trabajo te recomiendo un plan de descanso que incluya ejercicios, caminatas, meditación si te gusta,

o una enorme cana al aire con tus seres amados. Como te gusta la música y el baile organizá desde ahora un

bailongo en fin de año con los mejores deseos para vos y tu gente y tal vez canten ¡Gracias a la vida que me ha dado tanto!

Acuario - 21 enero - 20 febrero

Estás cada día más contenta y satisfecha con vos misma, este fin de año vas a poder compartir y comunicar tus aprendizajes con tus amistades más cercanas.

Vos has sido muy importante en todos los éxitos familiares alcanzados, te vendría muy bien reconocer la importancia de tu aporte y que tomés nota de lo que hiciste de manera acertada para que las cosas te hayan salido bien. Te recomiendo que hagás un ejercicio diario

por las mañanas, al abrir los ojos pensá en las cosas positivas que te han ocurrido en el 2013 y decí esta frase: "Con facilidad asimilo lo que necesito saber y con alegría libero el pasado".

Piscis - 21 de febrero - 20 marzo

Tus sentimientos más profundos de artista están retoñando como una flor de sacuanjoche en la montaña. Sos dueña de vos misma, has fortalecido tu poder de cambio y de decisión y solamente se trata de dar el próximo paso. Te sugiero terminar el proyecto que empezaste antes que finalice este año; sería muy rico un viaje por el río, el mar o al campo, pensando en tus tres deseos de año nuevo:

uno dirigido al amor a vos misma, otro al dinero y otro a la salud. Tomá fuerza a partir de tus decisiones, sos una mujer capaz de derribar los obstáculos y cumplir tus sueños. No te olvidés de buscar a tus aliadas entre las mujeres que te rodean, felicidades por este momento, el año que viene te está esperando.

la Boletina

es un aporte de **Puntos de Encuentro** a la comunicación entre mujeres

Buscános en Internet: www.puntos.org.ni

La revista feminista *La Boletina* es una publicación de Puntos de Encuentro, que circula gratuitamente entre mujeres organizadas de toda Nicaragua desde 1991. Sale cuatro veces al año y se estima que cada uno de los 26 mil ejemplares es leído por un promedio de cinco personas, principalmente mujeres, pero también hombres.

Si quieres saber más, visita nuestro archivo digital en: www.puntos.org.ni

Consejo Editorial: Vilma Castillo, Shkira Simmons, Ruth Marina Matamoros, Sylvia Torres, Yamilé Thomolina, Kenia Sánchez, Martha Juárez, Teresita Hermandez, Evelyn Flores e Irela Solórzano.

Dirección: Vanessa Cortez Bonilla

Edición: Martha Cecilia Ruiz, Inés Izquierdo, Wendy Quintero y Vanessa Cortez Bonilla

Distribución y apoyo en producción:
Fidealeyda Ávalos

Redacción de esta edición: Antonia Calero, María Mercedes Alemán, Ivette Murillo, Gloria Palacios, Martha Vásquez Larios, María Martha Escobar, Martha Delgado, Flor de María Montemayor, Fidealeyda Ávalos y Vanessa Cortez Bonilla.

Banco de datos: Junitzia Cruz

Diseño, diagramación y cuido de impresión:
www.rigueromamamoros.com

Fotos: Algunas de las fotos e ilustraciones usadas fueron extraídas de www.flickr.com, bajo las reglas de Creative Commons para uso no comercial, con la condición de ser compartidas con la misma política.

Foto de Portada y Contraportada:
La Boletina / Fide Ávalos

Impresión: Ardisa, Managua, Nicaragua

Agradecemos a la red de amigas solidarias – personas, organizaciones y grupos – quienes se encargan de recoger las revistas en nuestras oficinas de Managua y distribuir las a unos mil 200 grupos en todos los departamentos y regiones autónomas del país.

La Boletina agradece el apoyo financiero de:



Fondo para el Desarrollo
de Organizaciones de Mujeres
y Jóvenes



Canadian International Development Agency

FLOW (Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda)



¿Quieres aprovechar *La Boletina* para tu trabajo?

Si quieres recibir revistas para tu grupo, te invitamos a hacer una suscripción solidaria de 10 dólares por cada 50 ejemplares. También te pedimos una carta de solicitud con la siguiente información:

- Contarnos brevemente qué hace tu grupo y con quién estás trabajando
- Explicar por qué quieren recibir *La Boletina* y para qué la usarán
- Detallar los nombres de grupos, barrios y comunidades donde la repartirán
- Número de ejemplares que necesitan

Cada ejemplar de la revista es leído por varias personas, por eso te invitamos a que las sigan compartiendo ya que no podemos entregar un ejemplar por persona, porque la demanda supera nuestras posibilidades.

Nuestra dirección:

De la Rotonda El Güegüense 4 c. abajo
1 c. allago. Apartado postal RP-39, Managua,
Nicaragua. Tel. (505) 2268 -1227 • Fax 2266 - 6305
Correo electrónico: la-boletina@gmail.com



**Que este fin de año sea el inicio de una vida
sin violencia para todas nosotras**



la Boletina

Puntos
de encuentro
para la transformación
de la violencia
en la vida cotidiana